

Signatura: EB 2013/LOT/G.6
Fecha: 7 de junio de 2013
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Informe del Presidente sobre una propuesta de donación con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a un centro internacional que no recibe apoyo del GCIAI

Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (Rimisp)

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Tomás Rosada
Economista Regional
Tel.: (+39) 06 5459 2332
Correo electrónico: t.rosada@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra
Jefa de la Oficina de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Para aprobación

Índice

Acrónimos y siglas	i
Recomendación de aprobación	2
Parte I - Introducción	2
Parte II - Recomendación	3

Anexo

Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (Rimisp): Desarrollo de procesos normativos para conseguir un impacto a gran escala	3
---	---

Acrónimos y siglas

CIID	Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo
GCIAI	Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional
LAC	División de América Latina y el Caribe
Rimisp	Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación relativa a una donación con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a un centro internacional que no recibe apoyo del GCIAI, que figura en el párrafo 7.

Informe del Presidente sobre una propuesta de donación con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a un centro internacional que no recibe apoyo del GCIAI: Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (Rimisp)

Someto el siguiente informe y recomendación sobre una propuesta de donación para investigación y capacitación agrícolas, por un valor de USD 1 808 400, a un centro internacional que no recibe apoyo del Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional (GCIAI).

Parte I - Introducción

1. En el presente informe se recomienda que el FIDA respalde el programa de investigación y capacitación agrícolas del siguiente centro internacional que no recibe apoyo del GCIAI: Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (Rimisp)
2. En el anexo del presente informe figura el documento relativo a la donación que se somete a la aprobación de la Junta Ejecutiva:

Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (Rimisp): Desarrollo de procesos normativos para conseguir un impacto a gran escala
3. Los objetivos y el contenido de este programa de investigación aplicada están en consonancia con los objetivos estratégicos en constante evolución del FIDA y con la Política revisada del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones.
4. La meta estratégica general que orienta la Política revisada del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones, aprobada por la Junta Ejecutiva en diciembre de 2009, es fomentar tecnologías y enfoques provechosos y/o innovadores, junto con políticas e instituciones propicias, que apoyen el desarrollo agrícola y rural, dando a las mujeres y los hombres pobres de las zonas rurales de los países en desarrollo los medios necesarios para que obtengan mayores ingresos y mejoren su seguridad alimentaria.
5. La finalidad de la política es conseguir los productos siguientes: a) la promoción de actividades innovadoras y la elaboración de tecnologías y enfoques innovadores en apoyo del grupo objetivo del FIDA; b) el fomento por parte del grupo objetivo del FIDA, y en su favor, de campañas de concienciación y actividades de promoción y diálogo sobre políticas relacionadas con cuestiones importantes para la población rural pobre; c) el fortalecimiento de la capacidad de las instituciones asociadas para prestar toda una serie de servicios de apoyo a la población rural pobre, y d) la promoción entre las partes interesadas a nivel regional e interregional de las enseñanzas extraídas, la gestión de los conocimientos y la difusión de información sobre cuestiones relacionadas con la reducción de la pobreza rural.

6. El programa propuesto está de conformidad con la meta y los resultados de la Política revisada del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones. En particular, contribuye a alcanzar el segundo resultado de dicha política al promover políticas e instituciones propicias que apoyen el desarrollo agrícola y rural, y al fomentar la concienciación y las actividades de promoción y diálogo sobre políticas relacionadas con cuestiones importantes para la población rural pobre.

Parte II - Recomendación

7. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la propuesta de donación con arreglo a lo dispuesto en la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa de desarrollo de procesos normativos para conseguir un impacto a gran escala, conceda una donación al Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (Rimisp) por una cuantía que no exceda de un millón ochocientos ocho mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos (USD 1 808 400) para un programa de tres años de duración, conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

Kanayo F. Nwanze
Presidente

Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (Rimisp): Desarrollo de procesos normativos para conseguir un impacto a gran escala

I. Antecedentes

1. La donación propuesta facilitará los diálogos sobre políticas basados en datos empíricos en Colombia, Ecuador, El Salvador y México con el fin de impulsar cambios normativos e institucionales que tiendan a crear entornos más propicios para que la población rural pobre salga de la pobreza. El programa aplicará, de manera piloto, un enfoque complementario de las actividades actuales del FIDA que permitirá al Fondo no solamente trabajar directamente junto a 375 000 hogares rurales para reducir la pobreza¹, sino también contribuir a producir un impacto a gran escala en las condiciones de pobreza en la que se encuentran 5,2 millones de hogares rurales de los países participantes.
2. Mediante la donación denominada Conocimientos en favor del cambio: procesos normativos para mejorar el impacto en la pobreza, concedida al Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (Rimisp), la División de América Latina y el Caribe (LAC) puso en marcha un enfoque piloto con el fin de entablar diálogos sobre políticas relativas a la pobreza y el desarrollo rural con una serie de partes interesadas clave de la región. Se crearon grupos de diálogo rural en Colombia, Ecuador, El Salvador y México, cada uno constituido por un número de 10 a 30 miembros individuales de gran influencia, provenientes de diferentes sectores del gobierno y la sociedad civil (incluidos, entre otros, por organizaciones de la población rural pobre, organizaciones de productores, dirigentes de alto nivel del sector agroindustrial, pueblos indígenas, periodistas, políticos, miembros de ONG y académicos). Cada grupo fue convocado de forma conjunta por el gobierno nacional y una organización de la sociedad civil del país respectivo. Los objetivos de cambios normativos e institucionales y los temas de deliberación establecidos por los grupos tenían como fin promover el papel prioritario de la discusión sobre la pobreza y el desarrollo rural en las agendas pública y gubernamental. Los grupos de diálogo rural no solamente ejercieron influencia sobre las políticas nacionales, sino que también contribuyeron a fortalecer la labor del FIDA en cada uno de los países participantes.

II. Justificación y pertinencia para el FIDA

3. La donación propuesta se basa en la idea de que el impacto de las actividades de desarrollo puede llegar a ser mucho mayor si tales actividades se complementan con procesos sistemáticos y proactivos de diálogo sobre políticas. Este enfoque requiere una comprensión exhaustiva de los factores que obstaculizan los cambios normativos e institucionales en favor de los pobres. La donación Conocimientos en favor del cambio logró crear las condiciones básicas para ejercer influencia en procesos normativos a gran escala. El programa propuesto se basa en este proceso en curso e incorpora dos aspectos nuevos al diálogo sobre políticas que llevan a cabo los grupos de diálogo rural: i) consolidar el papel de los grupos de diálogo rural como agentes independientes, reconocidos y legítimos, con capacidad para proponer y respaldar cambios normativos en formas que beneficien a la población rural pobre, y ii) establecer una relación más directa con la población rural pobre mediante la inclusión de las organizaciones sociales que la representan como partes activas de los grupos de diálogo rurales de cada uno de los países participantes.
4. Los procesos de diálogo que tienden a promover políticas e instituciones más propicias a los intereses y necesidades de la población rural pobre constituyen uno de los aspectos prominentes del Marco Estratégico del FIDA (2011-2015). Esta

¹ Total de beneficiarios directos de proyectos del FIDA en curso en los cuatro países.

importancia se ve reflejada en dos de los objetivos estratégicos: a) aumentar la capacidad de las mujeres y los hombres pobres de las zonas rurales y sus organizaciones de influir en las políticas e instituciones que afectan a sus medios de vida, y b) proporcionar entornos institucionales y normativos que apoyen la producción agrícola y las diversas actividades no agrícolas conexas. La donación propuesta también contribuye a lograr las metas y los objetivos de la política de donaciones del FIDA, puesto que promueve políticas e instituciones propicias que apoyan el desarrollo agrícola y rural, y fomenta la concienciación y las actividades de promoción y diálogo sobre políticas relacionadas con cuestiones importantes para la población rural pobre. La donación también está en consonancia con dos temas prioritarios del plan de trabajo estratégico de la LAC, a saber: a) ampliación de escala de prácticas innovadoras para ejercer un impacto en los procesos de desarrollo más generales, y b) procesos normativos relacionados con la pobreza y el desarrollo rural.

III. El programa propuesto

5. La meta general del programa es crear entornos más propicios que permitan a la población rural pobre de los países participantes superar las condiciones de pobreza. Los objetivos del programa son los siguientes: i) mejorar las estrategias, las políticas, los marcos legales y los programas nacionales en cada uno de los países participantes como consecuencia del proceso de diálogo sobre políticas que conducirán los grupos de diálogo rural; ii) investigar y entablar discusiones sobre instrumentos innovadores de inversión en desarrollo rural con responsables de la formulación de políticas, y iii) para el FIDA, introducir herramientas y procesos innovadores en el diálogo sobre políticas en la región de América Latina y el Caribe.
6. El grupo objetivo está formado por las mujeres y los hombres pobres de las zonas rurales de los países participantes, muchos de los cuales pertenecen a grupos indígenas, a través de las organizaciones nacionales y subnacionales que los representan o actúan en defensa de sus intereses. Unos 375 000 hogares rurales se benefician actualmente de actividades del FIDA en los países participantes; mediante la ampliación de escala de alguna de esas actividades el FIDA podrá contribuir a reducir las condiciones de pobreza en las que se encuentran 5,2 millones de hogares rurales en dichos países.
7. La duración del programa será de tres años, y este comprenderá los cuatro componentes principales siguientes:
 - Componente 1. Grupos de diálogo rural. Estos grupos se establecieron en el marco de la donación previa al Rimisp (véase el párrafo 2), y constituyen el elemento central del programa y de la estrategia de diálogo sobre políticas. La donación propuesta conseguirá impulsar en gran medida la participación de las organizaciones dedicadas a empoderar a las mujeres y los hombres pobres de zonas rurales que componen dichos grupos. Cada grupo cuenta con un secretario ejecutivo a tiempo parcial y define sus temas de discusión teniendo en cuenta el contexto nacional, los debates en el ámbito público, las oportunidades para la formulación de políticas y el trabajo previo. Sobre la base de esta discusión, el grupo elabora un conjunto de recomendaciones dirigidas a los encargados de la formulación de políticas y a otros sectores de la sociedad civil. La donación previa demostró que las autoridades gubernamentales solicitan el apoyo de estos grupos para la preparación de políticas o estrategias nuevas, incluso para la elaboración de nueva legislación. Los grupos encargan la realización de análisis y documentos de políticas para recabar datos empíricos sobre los que basar los diagnósticos de situación y las recomendaciones correspondientes. Además, mediante diálogos con los responsables de la toma de decisiones, seminarios y artículos en

periódicos nacionales de gran difusión, estos grupos impulsan y participan en un proceso sistemático de promoción. Asimismo, tienen a su disposición un presupuesto para financiar actividades de comunicación.

- **Componente 2. Análisis de políticas.** Los grupos de diálogo rural solicitan a menudo la compilación y el resumen de los datos empíricos y la información existentes. Es posible que se requieran análisis nuevos con el fin de comprender mejor una cuestión o elaborar unas recomendaciones bien fundadas. Si es necesario, se analizan las principales limitaciones institucionales que tienen un efecto sobre el diseño, la aplicación o la sostenibilidad de las políticas, las instituciones y las inversiones en favor de la población pobre.
- **Componente 3. Asistencia técnica.** Constituye la estrategia clave para impulsar los cambios normativos. Como consecuencia de la labor de base realizada por los grupos de diálogo rural en los últimos tres años, están surgiendo oportunidades para realizar cambios importantes en los países participantes a través del diálogo con los responsables de la toma de decisiones. Este contexto requiere una acción oportuna y adaptada a las circunstancias específicas. Asimismo, el trabajo conjunto de los grupos y los responsables de la toma de decisiones trajo como consecuencia la creación de otras oportunidades para influir en la elaboración de políticas. Cada grupo podrá acceder a financiación para asistencia técnica con el fin de respaldar los procesos de cambios normativos e institucionales.
- **Componente 4. Gestión de los conocimientos.** Se documentarán los procesos y resultados de manera sistemática para que el personal encargado de la gestión de proyectos, consultores de rango superior, gerentes de programas en los países, ONG, organizaciones de productores y otras partes involucradas en programas del FIDA pueda utilizarlos con facilidad. La información se proporcionará en forma de notas de aprendizaje, directrices y artículos publicados en la serie de documentos ocasionales de la LAC. Los principales logros del programa en términos de aprendizaje se presentarán en los retiros anuales de la división. Además, el personal del FIDA que esté interesado en los diálogos sobre políticas podrá asistir a un seminario de medio día de duración que se celebrará anualmente. Una vez al año se realizará también en los países participantes un taller de un día de duración al que podrán concurrir el personal del FIDA y las partes interesadas del programa.

IV. Productos y beneficios previstos

8. Se prevé que los productos y beneficios serán los siguientes:
 - Resultados del componente 1: se establecerán cuatro grupos de diálogo rural activos; se elaborarán conjuntos de recomendaciones sobre cambios institucionales y normativos; se instaurará una relación sistemática con los responsables de la formulación de políticas con el fin de promover y apoyar los cambios institucionales y normativos.
 - Resultados del componente 2: se elaborarán documentos de análisis de políticas; se preparará el Informe sobre la pobreza y la desigualdad en América Latina.
 - Resultados del componente 3: se realizarán, como mínimo, cuatro cambios normativos o institucionales fundamentales, con repercusión en decenas de miles de mujeres y hombres pobres de zonas rurales.

- Resultados del componente 4: se elaborarán seis notas de aprendizaje o conjuntos de directrices, tres artículos para la serie de documentos ocasionales de la LAC e intercambio de conocimientos con el personal del FIDA en Roma y las oficinas del Fondo en los países.

V. Disposiciones para la ejecución

9. El Rimisp será la entidad de ejecución de la donación, puesto que reúne una serie de ventajas comparativas, en particular: a) es una organización con base en la región, lo cual es importante dado que la ejecución del programa implica procesos normativos; b) cuenta con un acceso inmejorable a los responsables de la toma de decisiones con influencia en los países participantes, debido al trabajo que viene desarrollando desde hace mucho tiempo en cada uno de ellos; c) tiene una trayectoria comprobada en investigación de alto nivel y análisis de políticas, combinada con una amplia y constructiva experiencia en el diálogo sobre políticas y la promoción de las mismas; d) ha administrado con éxito una serie de donaciones del FIDA desde mediados de la década de 1990; e) tiene capacidad para movilizar recursos complementarios de diferente tipo en apoyo de esta donación, y f) ha acumulado la experiencia y los conocimientos necesarios durante la ejecución de la donación Conocimientos en favor del cambio, predecesora directa del nuevo programa.
10. El Rimisp establecerá una unidad de coordinación del programa que será responsable ante el director ejecutivo y estará integrada por un coordinador, un asistente técnico, un especialista en comunicaciones (a tiempo parcial) y un auxiliar administrativo.
11. Los componentes 1 y 3 del programa se ejecutarán con la colaboración de los secretarios ejecutivos de los grupos de diálogo rural de cada uno de los países participantes, quienes rendirán informes directamente al coordinador del programa. En consulta con la unidad de coordinación del programa y el FIDA, como entidad supervisora, el secretario ejecutivo tendrá a su cargo la selección de los nuevos miembros del grupo de diálogo rural, la presidencia de las reuniones del grupo, la definición de los temas de discusión anuales y la presentación anual de informes sobre los resultados del programa. La unidad de coordinación del programa se encargará directamente de la ejecución del componente 3, para lo cual recibirá apoyo de consultores especializados. La unidad de coordinación se encargará del componente 4, y también de las actividades de seguimiento.
12. El Rimisp mantiene cuentas bancarias independientes en distintas entidades bancarias internacionales para donaciones de gran cuantía. Los desembolsos de la donación se realizarán al inicio de cada año del programa, tras la aprobación del plan de trabajo anual (para el año 1) y los informes técnicos y financieros (para los años 2 y 3). Los informes financieros se presentarán acompañados de una copia de los estados financieros comprobados del Rimisp del año anterior. El Rimisp preparará anualmente un informe de auditoría específico del programa.

VI. Costos indicativos y financiación del programa

13. El programa estará cofinanciado por el FIDA y el Rimisp. El costo total asciende a USD 2 814 768, de los cuales el Rimisp aportará USD 1 006 368 de sus fondos propios generados a partir de una donación ordinaria de financiación otorgada en 2012 por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID), una entidad canadiense de carácter estatal. Esta financiación es absolutamente independiente de otros recursos que el CIID haya podido consignar en cualquier convenio concertado con el FIDA y se añade íntegramente a estos. El FIDA contribuirá con USD 1 808 400, es decir el 64% del costo total.

Resumen del presupuesto y plan de financiación
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Cantidad</i>	<i>Categoría de gasto</i>	<i>FIDA</i>	<i>Cofinanciación</i>
1	Personal (incluidos los subcontratistas)	284	14
2	Servicios profesionales/consultorías	572	701
3	Asistencia técnica	200	0
4	Talleres y reuniones de los grupos de diálogo rural	360	0
5	Seguimiento y evaluación	71	0
6	Comunicación y publicaciones	39	200
7	Viaje y dietas	78	0
8	Gastos de funcionamiento y equipos	40	0
9	Gastos administrativos (10%)	164	91
	Total	1 808	1 006

Nota: Personal: solo el personal del programa (unidad de coordinación); servicios profesionales: secretario ejecutivo del grupo de diálogo rural, análisis de políticas, Pobreza y Desigualdad, Informe Latinoamericano y notas de aprendizaje; asistencia técnica: la financiación proporcionará asistencia técnica inicial para acompañar los procesos de cambios normativos e institucionales; talleres y reuniones de los grupos de diálogo rural: organización de las reuniones mensuales del grupo, talleres especiales, reuniones con autoridades públicas, viajes de los miembros del grupo; seguimiento y evaluación: examen a mitad de período e informe final del programa, incluidas las visitas sobre el terreno; comunicación y publicaciones: incluye los servicios de traducción; costos de viaje: una reunión anual conjunta de la unidad de coordinación del programa y los secretarios ejecutivos de los grupos de diálogo rural, visitas de los coordinadores del programa a los países participantes y una reunión anual en Roma; costos operacionales y equipo: incluye el equipo, la auditoría, suministros de oficina y de computadoras, y mantenimiento.

Results-based logical framework

	Objectives-hierarchy	Objectively verifiable indicators	Means of verification	Assumptions
Goal	Policies and institutions in the Participating Countries create a more conducive environment for the rural poor to overcome poverty.	More relevant, effective and sustainable rural development strategies and policies Increased investment in rural areas and in assets of and services for the rural poor Greater voice and influence of the rural poor in policy processes.	Annual programme reports Monitoring and evaluation reports Final external evaluation	Countries do not undergo major crisis that severely affect the normal policy process and agendas
Objectives	(a) Strategies, policies, legal frameworks and national programs have been improved in each Participating Country as a result of the policy dialogue process conducted by Rural Dialogue Groups; (b) Innovative rural development investment instruments are investigated and discussed with policy makers; (c) IFAD in LAC is using new innovative tools of policy dialogue through policy processes.	At least one important strategy, policy, legal framework or national program has been improved in each Participating Country y in ways that potentially benefit rural poor. At least two innovative rural development investment instruments in each Participating Country are investigated and discussed with policy makers. At least three new IFAD projects in LAC utilize policy dialogue as a tool for policy process.	Annual programme reports Monitoring and evaluation reports Final external evaluation	Stability of government decision makers and technical teams within the normal bounds of administrations Constraints imposed by procedures and regulations do not impede the timely implementation of changes
Outputs	Rural Dialogue Groups in each Participating Country makes recommendation about policy and institutional change to national governments Support development of evidence-based policy recommendations; Latin American Poverty and Inequality Report. Technical assistance to policy processes applied Knowledge management for mainstreaming in IFAD applied	4 active RDGs; sets of policy and institutional change recommendations; systematic engagement with decision makers to advocate and support policy and institutional changes. Policy analysis papers (2 by each Participating Country) Latin American Poverty and Inequality Report published Start-up of at least 4 significant pro rural poor policies or institutional changes 6 Learning Notes or Guidelines; 3 papers for LAC's occasional paper series; IFAD staff well informed of the results, processes, methods and tools used to achieve them	Annual programme reports Monitoring and evaluation reports Final external evaluation	Political or social unrest in the Participating Countries do not affect the implementation of the programme Devaluations or other economic shocks do not reduce the capacity of the programme to finance activities Other commitments do not compete for the time and attention

	Objectives-hierarchy	Objectively verifiable indicators	Means of verification	Assumptions
Key Activities	RDGs (in each Participating Country y). Prioritize policy issues and define national agendas. Conduct policy analysis on priority issues. Convene, organize and facilitate policy dialogue involving leading policymakers and other influential stakeholders. Communication support activities	# of meeting of RDGs; # of participants in policy coalition from different constituencies; # of contracts issued with independent centers for policy analysis; # of media briefs, press releases, briefings and meetings with journalists	Annual programme reports Monitoring and evaluation reports	Programme coordination unit in place Information shared about programme with key partners in Participating Country
	Policy analysis. High quality analytical work on a need basis	# of policy analysis papers; L. American Poverty and Inequality Report	Information from public agencies (websites, reports)	Contracts established with local organizations that can host the RDGs
	Technical assistance. Provide capacity-building and technical assistance to key public agencies	# of policies or institutional changes supported		Timely flow of funds and reports between RIMISP and subcontractors
	Knowledge management. Document the process and products of this grant	# of Learning Notes of Guidelines; # of papers for LAC's occasional paper series		